



El voto rebelde de Pedro Haces

Rapidito y de buen modo, los diputados capitalinos aprobaron en *fast-track* el dictamen con las *sugerencias* de **Clarita Brugada** para acabar con las corridas de toros en la Ciudad de México, por mucho digan que se trató solamente de una *innovación*.

Con la única novedad de que esta vez los legisladores llegaron tempranito; la propuesta de que en las plazas de toros de la capital sólo haya espectáculos libres de sangre y de violencia pasó sin problema, con el rechazo de un solo diputado.

El voto en contra no fue de la oposición, como podría suponerse, sino del morenista **Pedro Haces Lago**, defensor a muerte de la fiesta brava, que navegó contra la corriente para defender las corridas, pero sus propios compañeros le cerraron el paso.

Todo el mundo sabía que la aprobación de la iniciativa sería mero trámite, después de que la jefa de Gobierno *recomendó*, la semana pasada, *modernizar* el espectáculo taurino. Y, a diferencia del Congreso de la Unión, en Donceles nadie se atrevió a moverle ni una coma; aquí hay control.

Por mucho que los taurinos quieran ilusionarse hoy con el cuento de que aún podrían hacer algo en el articulado del reglamento, la realidad es que las corridas de toros pasaron a mejor vida; la *evolución* de la tauromaquia significa su final.

Porque una corrida de toros con cuernos cubiertos, sin banderilleros ni rejoneadores y con una duración no mayor a 15 minutos por ejemplar, sería como ir a una función de boxeo donde los peleadores usen cojines en lugar de guantes y sólo peleen un round.

Qué bueno que termine el

El voto en contra no fue de la oposición, como podría suponerse, sino del morenista Pedro Haces.

maltrato animal, pero la 4T debería tener el valor de decretar la prohibición de las corridas y no proponer que se conviertan en un *símil del payaso de las cachetadas*.

Lo único rescatable del tango armado en Donceles para acatar la instrucción de **Clarita** fue la actitud de **Pedrito Haces**, el hijo del *diputado hámster*, como se autodefinió su padre, el dirigente de la CATEM.

Es la primera vez que en el Congreso de la CDMX un diputado guinda vota abiertamente en contra de una de una instrucción oficial de Morena desde que ese partido ganó la ciudad en 2018.

Por mucho que el voto hubiera sido consensuado, deja un antecedente para recordar a los legisladores cuál es su función al ganar una curul: deben defender sus ideas y no convertirse en miembros de una *oficialía de partes*.

Ojalá que los disputados dejaran a un lado los intereses del gobierno y antepusieran los de la ciudadanía, sin importar colores. La lucha entre ellos para representar al pueblo es en las urnas; ya la *politiquería* la harán afuera sus respectivos partidos.

La curul es para luchar por lo que creen, no por lo que les ordenen desde unas oficinas públicas. En el debate de ayer, la coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo**, presumió que su bancada hizo historia al aprobar una iniciativa ciudadana.

Pero, tres Doritos después... la hija de don **Hipólito** declaró que el dictamen se aprobó en respuesta a una iniciativa que el año pasado envió al Congreso de la Unión **Andrés Manuel López Obrador**.

¿No que fue por la petición de 27 mil ciudadanos?

Como dicen en Palacio Nacional, "ya dejen a **AMLO**".



CENTAVITOS

Por cierto, en el debate, **Pedrito Jr.** denunció "posturas hipócritas y protagonismo cínico" de algunos legisladores que mostraron su oportunismo político, al querer apoderarse de una bandera ajena para *caerle bien* a cierto sector. Seguramente no se refería a su compañero **Victor Hugo Romo**, adorador de las corridas de toros que hoy se dice redimido, ¿verdad?